

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN



BOLETÍN

DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA CEE



CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Las bibliotecas no son almacenes de libros. Su vocación es otra: acercar el conocimiento sin importar cuál sea su formato. Por esa razón, la Biblioteca Especializada de la Comisión Estatal Electoral extiende su acervo a la producción cinematográfica cuyos temas sean de interés político, social o histórico.

El cine, como queda evidenciado en el ciclo «Voto por el cine» organizado por la Comisión, es también una herramienta para generar reflexión y discusión entre la ciudadanía. Más allá de crear una cultura fílmica, la biblioteca persigue la formación de una cultura democrática basada en el diálogo. Este intercambio de ideas no se limita a las funciones cinematográficas; las películas también están disponibles a préstamo domiciliario para el personal de la Comisión.

El acervo cuenta por el momento con más de un centenar de películas en formato DVD. La selección incluye desde clásicos como *El ciudadano Kane* de Orson Wells, *Iván el terrible* de Serguéi Eisenstein o *El gatopardo* de Luchino Visconti hasta filmes recientes como *12 años esclavo* o *Selma*. Todas las obras cinematográficas del catálogo son ejemplo de la diversidad de sus países de origen –España, Irán, Japón, México, entre otros– y también son muestra de las problemáticas de dichas sociedades.

Invitamos a pensar y dialogar a través del cine.

LIGAS SUGERIDAS

El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos en su página web dispone de un apartado de publicaciones en donde se puede acceder y descargar material distribuido en las siguientes secciones: informes de las Misiones de Observación Electoral, manuales, estudios, reuniones interamericanas de autoridades electorales, jornadas interamericanas electorales y otros documentos.

Ir al sitio >

El Instituto Electoral del Estado de México, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral, ofrece a la ciudadanía soportes documentales en materia político-electoral mediante los servicios que presta su biblioteca especializada. Cuenta con un acervo de 17,000 ejemplares aproximadamente, entre obras bibliográficas, hemerográficas, recursos electrónicos, juegos didácticos y una pequeña colección de libros infantiles, todos especializados en materia político-electoral. Los servicios que ofrece son consulta en las diferentes salas, recursos electrónicos, préstamos a domicilio, entre otros.

Ir al sitio >

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN

Consejo General

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente

Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck
Consejera Electoral

Ing. Sara Lozano Alamilla
Consejera Electoral

Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos
Consejera Electoral

Lic. Javier Garza y Garza
Consejero Electoral

Mtro. Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon
Consejero Electoral

Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo

Editorial

Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros
Director de Capacitación Electoral

Mtro. José Luis Martínez Canizález
Jefe de Planes, Programas
y Material Didáctico

Lic. Diana de la Garza Treviño
Lic. Yolanda Jiménez Salazar
Lic. César Eduardo Alejandro Uribe
Analistas de Planes, Programas
y Material Didáctico

Diseño y Formación

Mtro. Arturo Cota Olmos
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Lic. Mónica Paola Lozano Salas
Jefa de Promoción e Imagen

Lic. Margarita Treviño Guajardo
Diseño Editorial e Imagen

Abril 2016

© 2016 Comisión Estatal Electoral Nuevo León

COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN
Avenida Madero 1420 Pte., Col. Centro,
64000, Monterrey, Nuevo León, México
Todos los Derechos Reservados
www.ceenl.mx

CONSEJOS DE REDACCIÓN: ELECCIONES.

La Fundación del Español Urgente reunió algunas recomendaciones lingüísticas para mejorar la redacción de las noticias sobre los comicios. Esta es una selección de las mismas.

Cabeza de lista

Cabezas de lista es el plural recomendado de *cabeza de lista*.

Candidata o candidato oficialista

Candidata o candidato oficialista, no *candidata o candidato oficial*, es la voz adecuada para referirse a quien aspira a la presidencia perteneciente al partido gobernante de un país.

Comicios electorales

La expresión *comicios electorales* es redundante, pues todos los comicios son elecciones para designar cargos públicos. Por lo tanto, solo hay que usar comicios.

Detentar

Detentar significa «retener y ejercer ilegítimamente algún poder o cargo público», por lo que no es adecuado emplearlo para referirse a quien ejerce algún poder o cargo conseguido de manera legítima ni como sinónimo de *alcanzar*, *ostentar*, *ejercer*, *llegar a*, *desempeñar*, etcétera.

La entonces presidenta o el entonces presidente

El uso de la expresión *la entonces presidenta o el entonces presidente* es preferible a *la expresidenta o el expresidente* cuando se hace referencia a una persona en el periodo en el que aún desempeñaba ese cargo.

Electa o electo

Este adjetivo, y no el participio *elegida o elegido*, se aplica a quien se elige para un cargo del que aún no ha tomado posesión.

Elegida presidenta o elegido presidente

Con los verbos *elegir*, *nominar*, *denominar*, *declarar*, etcétera, resulta inapropiado utilizar *como* para introducir el complemento.

La mayoría de las candidatas o la mayoría de los candidatos

En expresiones en las que se menciona una parte de un conjunto no debe suprimirse el artículo después de la preposición *de*.

Partidaria o partidario

Partidaria o partidario es quien sigue a un partido, a una idea, persona o movimiento, y no tiene carácter peyorativo, mientras que *partidista* es quien antepone los intereses de su partido a los generales.

Reciente ganadora o reciente ganador

La expresión *la reciente ganadora o el reciente ganador* es la adecuada, en lugar de *la recién ganadora o el recién ganador*, para referirse a aquella persona vencedora en unas elecciones

Vencer a un rival

El verbo *vencer*, con el significado de «resultar superior a alguien en una lucha, disputa o competición», se construye con un complemento directo que se corresponde con la persona a la que se vence (*venció a su rival*), no con aquello en lo que se ha vencido (*venció las elecciones*), que en todo caso va introducido por la preposición *en* (*venció en las elecciones*).

Recuperado de: www.fundeu.es

LECTURAS RECOMENDADAS

MES DE ENERO

LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL / POLITICAL-ELECTORAL CONSTITUTIONAL REFORMS / EDICIÓN BILINGÜE ESPAÑOL-INGLÉS

Título: *Las reformas constitucionales en materia político-electoral / Political-Electoral Constitutional Reforms / Edición bilingüe español-inglés*

Autor: Emilio Rabasa Gamboa

Editorial: México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012)

Esta obra contiene un breve y sencillo análisis de todas las reformas político-electorales que se han realizado desde el siglo pasado y lo que va del presente a nuestra Constitución, lo que indica un gran dinamismo en esta materia en un periodo relativamente corto. Con estas reformas México transitó hacia la democracia de forma gradual, al transformar algunas de sus instituciones políticas fundamentales, como la representación nacional en el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, y crear otras totalmente nuevas, como el IFE y el Tribunal Electoral.



01

MES DE FEBRERO

SE RECONOCE EL DERECHO A LA MUJER A VOTAR Y SER VOTADA (12 DE FEBRERO DE 1947)



Título: *El voto de las mujeres*

Autor: Sara Lovera y Yoloxóchitl Casas (Compiladoras)

Editorial: México, D.F.: Plaza & Janés (2004)

En esta antología se reúnen las reflexiones de 29 mujeres contemporáneas a quienes interesa el país y su contexto. De cara a la nación, exgobernadoras, legisladoras, mujeres de partidos políticos, feministas, funcionarias públicas e integrantes de organizaciones sociales, hablaron, –nos dicen Lovera y Casas–, de la mitad de la población, de la problemática femenina que no se agota en la obtención de derechos, y de la zona intocada, casi pervertida, del PODER con mayúsculas...

02

MES DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 DE MARZO)

Título: *Mujeres en política*

Autor: Edurne Uriarte y Arantxa Elizondo (Coordinadoras)

Editorial: Barcelona: Ariel (1997)

Este libro explora el nuevo papel de la mujer en las estructuras políticas de nuestra sociedad, como ciudadanas crecientemente activas y como participantes en los núcleos de decisión.



03

Deja tu HUELLA ELECTORAL

La memoria electoral se guarda en actas, constancias y en cualquier otro documento fiel a los hechos. Sin embargo, los datos en sí no dan cuenta de las vidas participantes en las elecciones. Hace falta narrar el lado humano, permitir a las personas contar su visión particular de los acontecimientos.

Este libro reúne las vivencias de parte del personal de la Comisión durante el pasado periodo electoral. Más allá de ser el resultado de un concurso, es producto del trabajo, inquietudes, desvelos, pensamientos, críticas, miedos, risas y alguna lágrima de quienes se desvivieron por preparar los comicios.

Las autoras y autores muestran muchos aspectos de la actividad electoral: la capacitación (Liliana Guerrero, Yolanda Jiménez, Rolando Montoya), el registro de candidaturas (Lorenzo Lerma, Víctor Manuel Ramírez), los debates (Ana Margarita González), el resguardo y organización del material electoral (Iliana Aboites, Mariana del Carmen Cantú), el uso de redes sociales (Angélica Morales), el día de la elecciones (Anayansy D'Artola, Gerardo Hinojosa, Patricia Lobo, Miguel Ángel Luna, Alberto Martínez, Verónica Nuncio, Francisco Manuel Salazar), los recuentos de votos (Leopoldo Garza, Rosamaría Jalomo, Mariana Luna), los juicios de inconformidad (Roberto Gómez).

Asimismo también hay espacio para la reflexión (Eira Agustín, Rosamaría Jalomo, Karla Lozano, Oneyda Macías), el obituario (Alejandro Heredia), la crítica (Natalia Vázquez) y la literatura de no ficción (César Alejandro).

Deja tu huella electoral es un testimonio de las elecciones desde perspectivas personales. Muestra las experiencias de participación sin las cuales la democracia no sería posible.



#EstuElección

XVI CERTAMEN DE ENSAYO POLÍTICO



Este libro recopila los escritos ganadores, la mención honorífica y dos ensayos sobresalientes del XVI Certamen de Ensayo Político.

El primer lugar fue para «El reencuentro de las candidaturas independientes en México, un ejercicio de perspectivas dentro de un régimen de partidos» de Esteban Manuel Gómez Becerra. Este analiza la importancia de las candidaturas independientes, sus limitaciones en la legislación actual y sus resultados en las últimas elecciones. Es un trabajo para entender una nueva figura electoral ajena al sistema de partidos.

En segundo lugar, Jesús Manuel Aguirre Villegas presenta una investigación sobre la llamada «ley de Duverger» para explicar la configuración del sistema de partidos en México. El ensayo contribuye al debate acerca del impacto de los sistemas de representación proporcional y de mayoría sobre la fragmentación de los sistemas de partidos.

Mauro Arturo Rivera León, ganador del tercer lugar, señala los problemas de las distintas competencias entre los organismos públicos electorales estatales y el Instituto Nacional Electoral, a raíz del último proceso electoral. Además, presenta las implicaciones directas de política pública para los organismos electorales, los tribunales y el poder legislativo si se quiere que la reforma electoral de 2014 logre sus objetivos plenamente.

La mención honorífica de Roy González Padilla analiza un caso trascendente de litigio en relación a los criterios para aplicar la paridad de género en la asignación de las curules de representación proporcional. El ensayo aborda el impacto de las formas de argumentación jurídica en los procesos de transformación social, y concluye que las sentencias del caso son contrarias al espíritu del precepto constitucional de la paridad tanto en su contenido argumentativo como en sus efectos particulares y sociales.

Por otro lado, Jorge Francisco Aguirre Sala diserta sobre la democracia líquida y su relación con la construcción de la ciudadanía. Finalmente, José Juan Becerra Pineda muestra un caso hipotético acerca de las candidaturas independientes y señala el problema del nulo acceso de las y los independientes a la representación proporcional.

Todos estos ensayos son una prueba de la reflexión política y están a la espera de servir al debate político actual.

SILVIA GÓMEZ



Investigadora mexicana especialista en el estudio de los procesos políticos, democracia, transparencia, reforma electoral, cambio institucional y el análisis electoral desde una perspectiva geográfica.

Es doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México e investigadora del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III.

Integró el Comité Técnico de Evaluación del Proyecto de Apoyo a la Observación Electoral 2000 y la Coordinación de Visitantes Extranjeros de la ONU. En 2003 y 2004 participó en el Comité Organizador del II Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Ciudad de México. En 2008 formó parte de la Comisión Evaluadora de Ciencia Básica-CONACYT. En 2010 participó en el Grupo de Trabajo CLACSO «Ciudadanía, Organizaciones Populares y Representación». En 2011 formó parte de Espacio ALACIP, Grupo de Investigación en Análisis Espacial en América Latina.

Como resultado de sus proyectos de investigación recientes ha publicado los siguientes libros: *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral, en México 1961-2006* y el libro electrónico *Lo que ven otros ojos: las elecciones en México: 1988-2009*. Además fue editora con Willibald Sonnleitner del libro *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)*.

Ha participado con capítulos en los siguientes libros: «Ciudadanos ausentes y participantes: modalidades de la participación en México» en Cheresky, Isidoro (comp.) *Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI*; «México 1977-2008: Una democracia fragmentada», en Gómez Tagle, Silvia, Willibald Sonnleitner (eds.) *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina (1980 – 2010)*; y «Más allá de la Reforma Electoral», en Alvarado, Arturo (edit.).

Es directora de la revista *Nueva Antropología* y editorialista del periódico *El Universal*. Uno de sus más recientes trabajos es la coordinación de un proyecto de investigación interdisciplinario e interinstitucional en ciencia básica CONACYT, «La cultura política de los jóvenes en México», con la participación del Dr. Héctor Tejera de la UAM Iztapalapa y el Dr. Jesús Alvarado de la Universidad de Guanajuato.

Recuperado de: [ir al sitio](#)

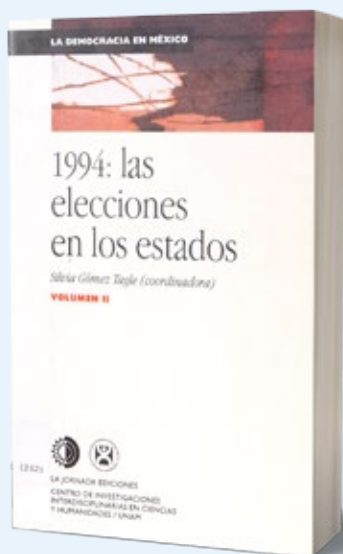
LIBROS DE SILVIA GÓMEZ TAGLE EXISTENTES EN EL ACERVO DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

1994: Las elecciones en los estados (Volumen I y II)

México, D.F.: UNAM- La Jornada Ediciones (1997)

Se presentan aquí 32 contribuciones referentes a lo acontecido en cada uno de los estados de la república mexicana. Se estudió la organización de las elecciones, las características de los partidos, las campañas, las candidatas y candidatos y las luchas por el poder local en las elecciones federales. Todo ello para entender las dimensiones múltiples de un proceso electoral que expresa una gran diversidad de conflictos y contradicciones a lo largo del país. Incluye un índice general, cuadros de estadísticas, mapas por zonas y análisis por estado y partidos políticos.

Este libro, coordinado por Gómez Tagle, es resultado del trabajo colectivo destinado a recuperar la especificidad electoral de las 32 entidades del país. Las historias y modalidades de los partidos y de las fuerzas políticas permiten entender mejor el significado del cambio en el escenario político nacional, sus semejanzas y diferencias.



Mutaciones de la democracia: Tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)

México, D. F.: COLMEX- Centro de Estudios Sociológicos (2012)

Libro en coordinación con Willibald Sonnleitner. Las transformaciones o mutaciones de los procesos latinoamericanos de democratización, sufridas desde el inicio de las transiciones en 1980, fueron objeto de un análisis crítico –nacional o transversal– realizado por especialistas de trece países, quienes lejos de encerrar la democracia en un campo supuestamente autónomo, revelaron su vinculación estrecha con la economía, el Estado y la sociedad. Las preguntas-problema que se pretendieron responder fueron, entre otras, las siguientes: ¿Qué significado actual tienen en esta región los procesos de democratización? ¿Para qué han servido, y qué se puede esperar de las elecciones libres y competitivas, de los partidos políticos y otros mecanismos e instituciones de la democracia representativa? ¿Esta genera espacios y dinámicas para una mayor igualdad, participación e inclusión de las mayorías? En todo caso, la siguiente disyuntiva campea y divide la opinión de los participantes en esta obra colectiva: «¿Hay que privilegiar, en la democracia, la participación y la representación o la estabilidad y la gobernabilidad?».



La geografía del poder y las elecciones en México

México, D.F.: Plaza y Valdés-IFE (2000)

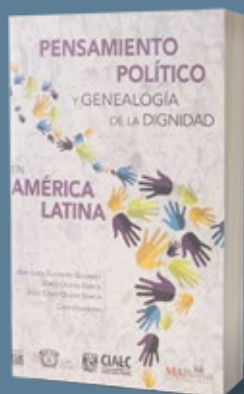
En esta compilación, coordinada por Silvia Gómez y María Eugenia Valdés, especialistas en geografía electoral analizan la relación entre las preferencias electorales y las características de la población de una región determinada, como pobreza, marginación, religión, ruralidad, influencia del clientelismo político y de los programas gubernamentales, entre otras. El estudio abarca estados tanto del norte como del centro y sur del país. En ese sentido, aporta una amplia cartografía electoral así como un importante soporte estadístico que contribuye a la comprensión del comportamiento electoral de la ciudadanía y de los factores que determinan su preferencia por un partido u otro.



ADQUISICIONES RECIENTES

PENSAMIENTO POLÍTICO Y GENEALOGÍA DE LA DIGNIDAD EN AMÉRICA LATINA

Ana Luisa Guerrero (Coordinadora) (2015) México, D. F.: UNAM-UAEM-Miguel Ángel Porrúa



Este libro contiene el desarrollo de preocupaciones teóricas y filosóficas estrechamente vinculadas, como son los conceptos de ciudadanía, democracia, derechos humanos e interculturalidad desde Latinoamérica. El supuesto más importante que lo recorre, a pesar de los distintos enfoques que el lector podrá constatar, es la necesidad de ubicar los procesos propios del poder en nuestra región como condición para interpretar su relación con los pueblos originarios indígenas. Dicho de otro modo, el objetivo del libro consiste en analizar y discutir tales conceptos, desde enfoques históricos, sociológicos, filosóficos, jurídicos, entre otros, frente a la condición de los pueblos originarios indígenas.

LA ALTERNATIVA: PERSPECTIVAS Y POSIBILIDADES DE CAMBIO

Luis Villoro (2015) México, D.F.: Fondo de Cultura Económica



Este libro consta de dos partes. En la primera se presentan cuatro ensayos sobre las implicaciones éticas y políticas de los conceptos revolución, democracia y pluralidad, sobre los que podría construirse un nuevo proyecto o alternativa que, en palabras del propio Villoro, tendría que eliminar o al menos aminsonar los males causados por el capitalismo moderno. En la segunda se ofrece la correspondencia que Villoro sostuvo con el Subcomandante Marcos en 2011 y 2012, en la que reflexionaron conjuntamente, entre otros temas no menos importantes, sobre la problemática gubernamental y social por la que atravesaba México durante la «guerra contra el narcotráfico» emprendida por el gobierno de Felipe Calderón.

Se trata de una obra abierta a la discusión que, por su estilo, se mueve entre el ensayo, la bitácora de apuntes personales y el intercambio epistolar que permite dialogar con el otro. Este es un libro sugerente, dirigido a quien se interese en la realidad política, social y cultural mexicana de las últimas dos décadas. En su calidad de documento histórico, enriquece significativamente el debate actual sobre los movimientos sociales.



TIERRA SIN DIOS: CRÓNICA DEL DESGOBIERNO Y LA GUERRA EN MICHOACÁN

J. Jesús Lemus. México, D. F.: Grijalbo (2015)



Este es el relato de cómo Michoacán se convirtió en el primer estado fallido de México. A partir de una visión que toma distancia de los medios informativos habituales, Jesús Lemus cuenta la dramática historia de su propia tierra. He aquí un testimonio de primera mano sobre la violencia en la que se encuentra atrapada la población del estado, como lo evidencian los hechos ocurridos en Tanhuato o Santa María de Ostula.

Lemus explora las causas de los principales conflictos políticos y ciudadanos. Debe resaltarse su crónica del asalto al poder por parte del narcotráfico, que rastrea incluso hasta los tiempos en que los carteles colombianos buscaban nuevas rutas hacia Estados Unidos.

El resultado es una cruda radiografía del desgobierno de la entidad, donde el debilitamiento de las instituciones y la descomposición social parecen no tener pronta conclusión.

LA NUEVA TRAGEDIA DE MÉXICO: LA REFORMA ENERGÉTICA

Dolores Padierna. México, D. F.: Temas de hoy (2015)



La madrugada del 11 de diciembre de 2013, el gobierno de Enrique Peña Nieto –con el voto de los senadores del PRI, de sus aliados del PAN y otros partido– consumó, de manera apresurada, una reforma constitucional que se traduce en uno de los mayores despojos de los bienes de la nación.

A partir de este hecho, Dolores Padierna ofrece una radiografía del principal proyecto de Peña Nieto como presidente, al mismo tiempo que advierte que este modelo, además de incrementar los niveles de pobreza y desigualdad entre los mexicanos, ha colocado a nuestro país en una situación de vulnerabilidad, no solo en materia energética, sino en gobernabilidad, sustentabilidad ambiental y seguridad nacional.

Este libro aporta elementos fundamentales para la reanudación de un debate impostergable, en el que la ciudadanía no puede quedar al margen.



LA REPÚBLICA LAICA Y SUS LIBERTADES. LAS REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 24 Y 40 CONSTITUCIONALES

Autor: Pedro Salazar Ugarte et al.

Editorial: México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Jurídicas (2015)

Las recientes reformas a los artículos 24 y 40 de la Constitución han reafirmado el compromiso del Estado mexicano con la laicidad y con la protección robusta de la libertad de convicciones. Este libro se inscribe en este contexto, al interrogarse sobre el significado y el alcance de la República laica consagrada por el artículo 40 de la Constitución, desde la perspectiva de los profundos cambios que ha conocido México en materia de derechos humanos. Asimismo suministra las claves para entender los grandes desafíos de la laicidad mexicana en el siglo XXI, en particular, los límites del discurso religioso en el espacio público, la libertad de expresión de los ministros de culto en materia política, los dilemas asociados con la cuestión educativa, así como el polémico tema de los derechos sexuales y reproductivos. Finalmente, pugna a favor de una laicidad orientada hacia el respeto de la autonomía de las personas y de sus planes de vida, el pluralismo y la convivencia pacífica en el marco de una sociedad democrática e incluyente.



LAS MUJERES Y LOS DERECHOS DEL HOMBRE: FEMINISMO Y SUFRAGIO EN FRANCIA, 1789-1944

Joan Wallach Scott. (2012) Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI

En un artículo de 1986 de la *American Historical Review*, Joan Wallach Scott propuso el género como categoría de análisis histórico. Desde entonces esta es una variable más como la edad, la raza o la clase. Si bien permitió entender de otra manera la investigación histórica, el concepto en ocasiones fue adoptado sin cuestionamientos y se le tomó como sinónimo de sexo o de diferencia sexual. La intención de la autora era usar el género como pregunta abierta, no como respuesta; se trataba de poner en duda su significado.

En *Las mujeres y los derechos del hombre: feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*, Scott cuestiona la historia del feminismo. Si bien el periodo estudiado abarca de 1789 (el inicio de la Revolución francesa) a 1944 (la obtención del voto para las francesas), el libro se concentra solo en unas cuantas campañas del movimiento feminista. El argumento central de la obra es la relación contradictoria del feminismo frente a la diferencia sexual. Las mujeres fueron excluidas de la ciudadanía debido a su sexo. Las feministas, al combatir la exclusión, hablaban en nombre de las mujeres, un producto de la diferencia sexual. La paradoja estaba presente y no abandonaría el desarrollo del movimiento: al actuar en defensa de las mujeres se aceptaba la diferencia sexual. Como indica el título original de la obra, una cita de la revolucionaria Olympe de Gouges, las mujeres tenían «solo paradojas para ofrecer».

Sin embargo, la paradoja abre más posibilidades al no tener solución; para Scott ahí radica su poder subversivo. Si un problema queda en el aire, este debe plantearse de nuevo a pesar de no poder resolverlo. Las feministas intentaron hacer eso mismo sin lograr superar sus contradicciones. Se enfrentaron a la diferencia sexual y ensayaron diversos desenlaces. No es posible hablar de fracaso; al contrario, su insistencia creó nuevas alternativas. A lo largo del libro se analizan varias figuras del feminismo y sus maneras de pensar distinto.



Al negarse la ciudadanía a las mujeres durante la Revolución francesa, Olympe de Gouges publicó en respuesta la Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana. Las mujeres reclamaban sus derechos por ser individuos. La contradicción de Gouges estaba en presentar a las mujeres como individuos abstractos –totalmente neutros y ajenos a cualquier identificación masculina– y a la vez en señalar sus diferencias como mujeres. La igualdad se buscaba en la diferencia. Esta contradicción es patente en la historia del feminismo.

En 1848 se concede el sufragio «universal» en Francia y las mujeres, junto con la clase trabajadora, quedan excluidas de ejercerlo por no ser propietarias. Jeanne Deroin defiende su derecho al voto con el siguiente argumento: los hijos son producto y posesión de las mujeres. Este alegato, aunado al debate de los derechos y los deberes, le hizo exaltar a la madre como figura de deber y devoción. De nueva cuenta se manifestaba la diferencia sexual para alcanzar la igualdad. Deroin es la precursora del feminismo maternalista: las virtudes del ámbito privado –la atención, el cuidado y el amor– se presentan como valores públicos para un nuevo tipo de ciudadanía.

En las últimas décadas del siglo XIX, para la sufragista Hubertine Auclert la exclusión política de las mujeres provenía de la margi-

nación social. Identificaba el interés de las mujeres con lo social (los asuntos de salud, bienestar y justicia). Dichas áreas, como las mujeres, eran consideradas ajenas a la política. El voto femenino permitiría la inserción de esos temas en la agenda de Estado; sería su feminización. La paradoja de la igualdad mediante la diferencia volvía a repetirse. Sin embargo, para Auclert la categoría de mujeres era más amplia. Al dirigirse a los trabajadores afirmó: «Ustedes son electores, tienen el poder del número, todos ustedes son mujeres por el corazón, ustedes son nuestros hermanos. Ayúdenos a liberarnos».

A principios del siglo XX Madeleine Pelletier estaba en el otro extremo. Afirmaba «no ser una mujer como la sociedad espera». En su búsqueda de manifestación individual, criticó fuertemente la diferencia sexual: si existía el sexo, entonces no había individuos. Desde su perspectiva, la ciudadanía creaba tanto los derechos como los individuos, por esa razón apoyó el sufragismo. Pelletier

era consciente de la paradoja: para trascender la diferencia sexual era necesario asumirse mujeres.

Después de la liberación de Francia en 1944, las mujeres consiguieron el voto, pero las feministas se dieron cuenta de su insuficiencia. Según Simone de Beauvoir la igualdad ante la ley no convertía a las mujeres en autónomas ni en dueñas de sí mismas. La mujer seguía siendo «lo otro» para el hombre. La paradoja residía en otro punto. Las mujeres poseían derechos en tanto ciudadanas, pero no estaban representadas como mujeres. Un conflicto todavía pendiente hasta la fecha.

Joan Scott muestra cómo la historia del feminismo es la historia de sus paradojas y contradicciones recurrentes. El libro va más allá de una historia feminista: sirve de modelo para el estudio de la historia en general. Los mismos problemas pueden repensarse a pesar de no solucionarlos por completo; lo importante es no dejar de hacerlo. Esta es una gran lección del feminismo.

DE LA SOCIAL A MORENA: BREVE HISTORIA DE LA IZQUIERDA EN MÉXICO

Carlos Illades. (2014) México: Jus

La izquierda en México no solo necesita del apoyo ciudadano sino de la autocrítica para avanzar. Si reconoce sus errores pasados se convertirá en una alternativa al poder. El libro de Carlos Illades, *De la Social a Morena*, es un aporte a dicha materia.

El autor distingue tres corrientes en la izquierda mexicana: socialismo, nacionalismo y socialcristianismo. La primera es la mejor atendida en el libro; la segunda aparece solo en relación con esta y a la tercera se le menciona tangencialmente. A pesar del subtítulo de la obra —breve historia de la izquierda en México— el nacionalismo revolucionario y el cristianismo social merecían un tratamiento aparte. Este último se ha vinculado con la defensa de los derechos humanos y las causas indígenas.

La izquierda socialista comienza a mediados del siglo XIX. Las ideas del Fourier se esparcieron en la capital de Jalisco para formar la Compañía de Artesanos de Guadalajara en 1850. Esta fue la primera organización obrera de México. Ante la negativa patronal

de mejorar los salarios, se produjo paro de labores. La protesta fue reprimida y posteriormente el movimiento desarticulado. Esto último es una constante en la historia de las revueltas sociales debido a su desorganización.

Dos décadas después Plotino Rhodakanaty divulgaría la doctrina societaria y fundaría La Social. Esta organización filantrópica luchaba contra la explotación laboral y por los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas. Sin embargo, parte de sus miembros se sublevó en el centro de México en busca del reparto agrario. La represión del gobierno condujo a sus cabecillas al paredón y el movimiento se disolvió.

Más o menos por los mismos años Topolobampo, Sinaloa, vivió un experimento utópico. Albert Kimsey Owen imaginó La Ciudad de la Paz: comunidad igualitaria, fundada por inmigrantes de Europa y Estados Unidos y conectada a este país por el ferrocarril. El sueño acabó en fracaso. La comunidad se dividió entre quienes

ponderaban el trabajo colectivo y quienes defendían la propiedad privada y la economía de mercado. A finales de siglo la colonia se abandonó; la línea férrea nunca se construyó.

El comienzo del siglo XX también sería el del anarquismo en México. A pesar de ser un país principalmente rural, este movimiento se dirigía al mundo obrero. Ricardo Flores Magón es la principal figura del anarquismo mexicano. Las revueltas de Cananea y Río Blanco no se explican sin sus ideas. El magonismo sería reprimido y sus líderes huyeron a Estados Unidos. Flores Magón también sufrió represión en ese país y moriría encarcelado. Sin embargo, la Revolución Mexicana era inminente.

La Casa del Obrero Mundial, una organización anarquista, participó en la lucha armada. No obstante, se alió con el carrancismo en vez de con villistas y zapatistas, las fuerzas populares. Estos errores de estrategia pesarían tanto como las divisiones. El anarquismo perdería relevancia en las siguientes décadas.

El comunismo, a partir de la Revolución bolchevique, sería la fuerza dominante de la izquierda. El Partido Comunista Mexicano, fundado en 1919, atravesaría buena parte del siglo en medio de persecuciones y contradicciones. Fue un lugar para oposición al régimen, pero también para la intolerancia: personas como Víctor Campa y José Revueltas fueron expulsados de sus filas. El movimiento estudiantil de 1968 lo rebasó. A partir de la reforma política de finales de los setenta participó en las elecciones. No obstante, en poco tiempo cambiaría de siglas, –PSUM, PMS–, apoyaría al Frente Democrático Nacional en los comicios de 1988, para finalmente unirse al nacionalismo revolucionario escindido del PRI y crear al PRD.

No todos los sectores de la izquierda seguirían la vía pacífica. El ataque al cuartel Madera en Chihuahua sería el comienzo de la guerrilla en México. Después aparecerían Lucio Cabañas, Genaro Vázquez y la Liga Comunista 23 de Septiembre, entre otros grupos. El gobierno emprendería una atroz aniquilación hasta casi acabar con ellos.

Algunos de sus sobrevivientes fundarían el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. La irrupción del EZLN en 1994 cambiaría la izquierda nacional. No solo puso a discusión los derechos de los pueblos indígenas y la autonomía de sus comunidades. Todos los movimientos anteriores buscaban tomar el poder; el zapatismo se resiste al poder. El ejercicio de autonomía de los llamados cacraoles es prueba de ello. Se había hallado una nueva manera de hacer política.

Las derrotas del PRD en la elecciones presidenciales de 2006 y 2012 se explican, en parte, por este abandono de la política tradicional. Diversos sectores de la izquierda se alejaron de los partidos

políticos e integraron organismos de la sociedad civil; otros, más afines a la movilización social, formarían Morena en 2014; habría algunos que se encaminarían hacia el neoanarquismo y sus métodos de protesta callejera.

Carlos Illades concluye con una exhortación. Si la izquierda quiere perfilar el futuro antes necesita de una ética incluyente. Esta debe de poner a las personas en primer lugar y así ayudar en la construcción de la democracia.

